

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15424-09	08 JUN 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
	1603	17/12/2007

3	SE CONCEDE PERMISO DE Alteraciones y Ampliación	EXPEDIENTE N° Kardex = 23.568
---	--	----------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Pasaje Peter Woodbridge		492	7027-32
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
32	Q	Mirador del Pacifico	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
533	705	2000	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		
APELLIDO PATERNO o APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	Rita Helena Ahumada	5.143.380-7
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO			
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO		
Privado	77,06 m².		
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL		
Vivienda	2		
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS	
8,76 m².	56,88 m².		
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°	
D.F.L-2/59.	SI	NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO						
	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI.	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO VALOR / m2 SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	8,76 m².	1	Vivienda	D - 3	\$ 136.236.- \$ 1.193.427.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	----	\$ 413.425.-
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	8,76 m².				\$ 1.606.852.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar alteraciones y ampliación de 8,76 m², en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N° 10.776 de fecha 26/10/98 y Recepción Final N° 7290 de fecha 22/12/99, por 48,12 m², destinados a vivienda.

- Las alteraciones se encuentran detalladas en presupuesto y planos, los cuales se resumen en: apertura de nuevo vano, traslado de puerta y estructura de ventana, instalación puerta y muro de albañilería.

- La ampliación consta de 8,76 m², en 1 piso:

Primer Piso: Cocina.

Finalmente la vivienda queda con una superficie total construida de 56,88 m², autorizados y compuesta según siguiente detalle:

Primer Piso (32,82 m²): Estar-comedor, cocina y escalera.

Segundo Piso (24,06 m²): Dos dormitorios y baño.

NOTAS: - Cuenta con una (1) autorización notarial, para dar cumplimiento al Art. 2.6.2 de la O.G.U.C.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2914713 del 13/04/09, por la suma de \$ 22.035.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Enzo Espinoza Valdivia.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	77,06 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	48,12 m ² .	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	8,76 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	56,88 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		42,60%
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 1.193.427.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 17.901.-
30	PRES. ALTERACIÓN	\$ 413.425.-
31	ALTERACIÓN 1%	\$ 4.134.-
32	TOTAL DERECHOS	\$ 1.606.852.-
33	DERECHOS A PAGO	\$ 22.035.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 ARQUITECTO
 * DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/YVE/bml.
 Kardex = 23.568

